

# Toma de protesta a la Dra. Amalia Martínez García como directora general del CIO

**Dra. Elena Álvarez-Buylla Roces**  
Directora general del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y  
Tecnologías

Ciudad de México, 11 de abril de 2024.

Es un gusto dirigirme a las comunidades de HCTI de los Centros Públicos del Conahcyt que trabajan de manera sistémica para comunicar el resultado de la convocatoria emitida por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), el 20 de febrero, a través de la cual se designa al titular de la dirección general del Centro de Investigaciones en Óptica del Conahcyt.

En esta ceremonia donde las comunidades de Humanidades, Ciencias, Tecnologías y de Innovación atestiguan la consolidación del Sistema Nacional de

Centros Públicos mandatados por la Primera Ley General en materia de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (LGHCTI) y que estamos por celebrar el primer año de esta importante ley.

El CIO, como parte de este importante Centro Nacional de Centros Públicos, es una muestra de la articulación y la coordinación del talento, capacidad de infraestructura y la capacidad de atender grandes problemáticas nacionales.

Este Sistema Nacional de Centros Públicos del Conahcyt, de desarrollo tecnológico y de promoción de una verdadera Innovación soberana para el bienestar del país y con ello se contribuye a ir forjando una independencia y soberanía tecnológica de México.

El CIO es un Centro Público, coordinado por Conahcyt, con sede en León, Guanajuato, y con una subsede en Aguascalientes, fue constituido en abril de 1980 con el fin de generar investigación en el área de la óptica y disciplinas orientadas hacia la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país, para formular, ejecutar e impartir programas para estudios de licenciatura, de posgrado y estancias doctorales en las temáticas afines al mismo objeto, con calidad y rigor científicos.

Las y los investigadores del CIO, con su capacidad y compromiso con la sociedad mexicana contribuyen de manera decidida a la generación y difusión de conocimientos en ciencia básica de frontera o de incidencia en campos como la óptica no lineal, la nanofotónica, el campo de los sensores de fibras ópticas

y láseres, la ingeniería óptica y la gama de pruebas ópticas no destructivas que son importantes para diferentes aplicaciones.

En el CIO se desarrolla investigación en mecatrónica, energías renovables y en diferentes aspectos de automatización y diferentes líneas teóricas aplicadas del control automático con posibilidades en la transferencia tecnológica, en la ingeniería avanzada, en la atención de problemáticas nacionales para contribuir a favor de nuestra independencia tecnológica.

En el marco de esta semblanza, la convocatoria del proceso para ocupar el cargo de titular de la dirección general del CIO se fundamentó en la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGHCTI), hoy vigente y se apega

estrictamente a la normatividad correspondiente, como a los lineamientos para la designación, suplencia, interinato de las personas titulares de las direcciones generales o equivalentes de estos importantes Centros Públicos.

La convocatoria publicada en el portal web del consejo y del CIO, que cerró el 19 de marzo de 2024, estableció las bases de legibilidad al registro de aspirantes, derivado de este proceso en apego a los principios de participación transparencia equidad, austeridad republicana se llevó a cabo la designación con legalidad y legitimidad.

El Consejo Nacional, mediante la unidad de articulación sectorial y regional, visitó las instalaciones del Centro para la presentación de las propuestas con más de 40

solicitudes de entrevista por investigadoras, investigadores, personal administrativo y la participación de estudiantes.

Finalmente, al personal del CIO se le hizo llegar una cédula de evaluación electrónica, para valorar a las dos personas candidatas a la dirección general en los siguientes rubros: programa de trabajo, experiencia académica, profesional y cualidades personales. Con base en los lineamientos para la designación, suplencia e interinato a las personas titulares de las direcciones generales o equivalentes de los Centros Públicos, se convocó a la comisión externa de auscultación (CEA), integrada por seis personas provenientes del Consejo directivo, órgano de gobierno del propio CIO y del comité externo de evaluación.

Esta comisión sesionó el 2 de abril y sus integrantes incluyeron las inquietudes expresadas por la comunidad, se escuchó los planes de trabajo de los aspirantes y, esta comisión considera que la doctora Amalia Martínez García tiene una sólida trayectoria científica, su programa de trabajo es consistente y claro con propuestas, objetivos que son pertinentes para fortalecer a la institución.

Cuenta con el amplio respaldo de la comunidad académica, técnica y administrativa del centro, por lo que la comisión, propone por unanimidad a la doctora Amalia Martínez García, para ocupar la dirección general del Centro de Investigaciones en Óptica, para el período 2024-2027, dicho nombramiento ya fue formalizado por el consejo directivo el día 11 de abril de 2024 y su

designación tiene una vigencia de 3 años hasta el 10 de abril de 2027.

Con el nombramiento de la doctora Amalia Martínez García como directora general del CIO, el Conahcyt continúa un proceso de cambios estructurales, donde la lista de personas titulares de Centros Públicos va logrando cerrar aquellas brechas de género urgentes y necesarias para la vida pública de nuestro país desde las Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, que nunca más se desarrollen actividades tan importantes como lo son la gestión pública, la alta dirección y el desarrollo científico sin incluir a todas las personas, sin dejar a nadie fuera y a nadie atrás.

La designación de la doctora Amalia Martínez García representa una oportunidad única e histórica para

fortalecer una nueva cultura toda vez que será dirigido por vez primera por una mujer, por una mujer científica conocedora del CIO y de las áreas científicas técnicas que ahí se cultivan.

Exhorto a la comunidad del CIO a colaborar de manera profesional y honesta en los trabajos que serán encabezados por la doctora Amalia Martínez García y a seguir aportando sus ideas, preguntas cuestionamientos y críticas para seguir fortaleciendo a este Centro de Investigación en Óptica, culmino a privilegiar su carácter y sus funciones públicas, a fomentar el desarrollo de tecnologías soberanas a favor del país y a formar las y los nuevos investigadores, investigadoras que este país necesita en las áreas tan importantes que se cultivan desde este Centro de Investigación en Óptica.